

Estudio pragmático del componente fonoprosódico en la conversación coloquial: de la fonopragmática a la fono(des)cortesía

ANTONIO HIDALGO NAVARRO
Universitat de València
antonio.hidalgo@uv.es

Resumen: El presente estudio tiene un doble objetivo: por un lado, justificar la relevancia del componente prosódico en la consideración de diversos efectos pragmáticos en la conversación coloquial; por otro lado, centrar la descripción de dichos efectos pragmáticos de base prosódica en el ámbito de la (des)cortesía. Por ejemplo, un alargamiento vocálico al final de una palabra dada no representa solo una forma de vacilación expresiva del hablante, ya que puede funcionar como recurso pragmático para «sugerir» algo al oyente o para evitar que el hablante parezca demasiado «asertivo»; el efecto pragmático de ese alargamiento (fenómeno prosódico) se orientará, pues, hacia la cortesía verbal. Metodológicamente hablando, partimos de la existencia de tres componentes en el ámbito fónico: el segmental (fonemas y alófonos), el suprasegmental (acento, entonación y duración, que se superponen a unidades fónicas complejas como la sílaba, la palabra, el sintagma o la oración) y el paralingüístico (fenómenos fónicos no sistemáticos, derivados de alteraciones anatómicas en las cavidades oral, nasal y faríngea).

Palabras clave: Fonopragmática, (des)cortesía, prosodia, entonación, acento, duración

Pragmatic study of the phonoprosodic component in colloquial conversation: from phonopragmatics to phono(im)politeness

Abstract: The present study has a dual objective: on the one hand, to justify the relevance of the prosodic component in considering various pragmatic effects in casual conversation; on the other hand, to focus the description of these prosodically-based pragmatic effects in the realm of (im)politeness. For example, vocalic lengthening at the

end of a given word not only represents a form of expressive hesitation by the speaker, as it can also function as a pragmatic resource to «suggest» something to the listener or to prevent the speaker from appearing too «assertive»; thus, the pragmatic effect of this lengthening (prosodic phenomenon) will be oriented toward verbal politeness. Methodologically, we begin with the existence of three components in the prosodic domain: the segmental (phonemes and allophones), the suprasegmental (stress, intonation, and duration, which overlap with complex phonetic units such as the syllable, word, phrase, or sentence), and the paralinguistic (non-systematic phonetic phenomena derived from anatomical alterations in the oral, nasal, and pharyngeal cavities).

Keywords: Phonopragmatics, (im)politeness, prosody, intonation, accent, duration.

1. Introducción

Estudiar desde una perspectiva pragmática la lengua hablada no es ninguna novedad, pero sí lo es, en cierto sentido, orientar la perspectiva pragmática hacia el componente *fonoprosódico*, por cuanto tratar de explicar el valor intencional (contextual) vinculado a determinados usos prosódicos frecuentes en la conversación constituye una línea de investigación de escasa tradición en el ámbito hispánico.

Así, por ejemplo, al tratar un rasgo como el *alargamiento vocálico*, no basta con explicar su empleo sobre la base de una supuesta falta de fluidez verbal por parte del hablante; antes al contrario, podría tratarse de un recurso consciente empleado por este a fin de mantener su turno discursivo, esto es, constituiría un recurso intencional como otros elementos lingüísticos de naturaleza morfosintáctica, semántica o léxica (Hidalgo 1998b, Taboada 2006).

En este sentido, nuestro objetivo es demostrar que muchos recursos fónicos de la conversación desarrollan el papel de focalizadores pragmáticos, ya que permiten agilizar la expresión de intenciones comunicativas por parte del emisor (véase el respecto el alargamiento vocálico del que hemos hablado previamente)¹. Una de las derivadas de tales efectos fonopragmáticos es la (des)cortesía, particularmente en lo que a la manifestación de efectos intensificadores y atenuadores se refiere. Sobre ambos objetivos, esto es, sobre la descripción de efectos pragmáticos a través de marcas fónicas (y especialmente prosódicas),

¹ Sobre este asunto resulta bastante ilustrativo el estudio de Hidalgo (2002), sobre cuyos principios metodológicos hemos cimentado el presente trabajo.

y sobre la relevancia de las mismas en la expresión de (des)cortesía verbal, tratará esta investigación, que tiene un carácter eminentemente descriptivo e irá avanzando con la inclusión de ejemplos ilustrativos de los diversos fenómenos tratados.

Es importante tener en cuenta que todos los ejemplos incluidos proceden del corpus conversacional de Val.Es.Co. (Briz y Grupo Val. Es.Co. 2002). Así, cada fragmento de conversación se identifica con el código de la conversación en que aparece, especificándose además la línea donde se halla el ejemplo concreto que se cita; cada caso específico queda reseñado en **negrita**. Así, en el ejemplo (1) el código [H25A1:1] significa que el fragmento procede de la línea 1 de la conversación H25A1 del corpus conversacional Val.Es.Co. Para la correcta interpretación de las transcripciones de los ejemplos es conveniente consultar el anexo final de este trabajo, donde se incluyen las convenciones de transcripción de Val.Es.Co.

Por otra parte, para ser más exactos, las constantes fónicas que pueden derivar en efectos pragmáticos (des)cortesés se distribuyen en tres ámbitos: el *segmental*, el *suprasegmental* o *prosódico* (al que dedicamos el grueso de nuestro estudio) y el *paralingüístico*.

Al ámbito fónico *segmental* corresponden recursos asociados a fonemas o alófonos. En el ámbito *suprasegmental* se consideran fenómenos fónicos que no afectan a un segmento único (sonido o fonema), sino que recubren secuencias más complejas como la sílaba, la palabra, el sintagma, la oración, etc. A este plano corresponden el *acento*, la *entonación* o la *duración* (ritmo, tempo de habla, etc.). Finalmente, en el ámbito *paralingüístico* se estudian fenómenos fónicos no segmentales distintos de los anteriores, no muy rigurosamente codificados, generados por alteraciones fisiológicas diversas en las cavidades oral, nasal y faríngea².

2. Constantes fónicas y conversación coloquial: de la fonética expresiva a la fonopragmática

Entre los recursos fónicos más habituales en el ámbito segmental se hallan los *alargamientos fónicos* (Briz 1998:94), a los que se añaden las *vacilaciones fonéticas*, o los fenómenos de *relajación articulatoria*. En este último sentido, una de las características fonéticas inherentes al lenguaje hablado espontáneo es la rapidez de elocución, lo que ocasiona frecuentemente la relajación en la articulación de los sonidos. Esto puede provocar, por ejemplo, la pérdida de ciertas consonantes

² Véanse al respecto Poyatos (1994), Zurdo (1994) o Alonso-Cortés (2000).

aproximantes en posición intervocálica (algo ya casi sistemático en el caso de los finales en *-ado*, procedan o no de participio)³:

- (1) A: y y cuando llego a casa↑ todos los días pongo la televisión a ver lo que ha **tocao** [H25A1:1]
- (2) A: ¡ye **cuidao** con las hormigas! ¿eh? [H38A1:17]
- (3) A: porque ya comentándolo p'allá↑// le dije– digo *mira* digo *qué reloj m'he **encontrao**→/ di(go) ¡madre mía!// d'algún trasto será* [RB37B1:49]

Otros casos relativamente frecuentes relacionados con la relajación articulatoria son las amalgamas y contracciones vocálicas motivadas por *sandhi* fonético, usuales en el discurso rápido:

- (4) A: = el mejor sitio de toda/ la historia§
 B: § [síi]
 D: [t'has] senta– [t'has apo–]
 C: [tú l'has tirao] [H38A1:31-32]
- (5) A: PERO yo↑ digo *no va ni na(da)* digo *mira*↓ digo *tiene una saeta rota// y dice/ ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puesto ahí// y yo digo por lo menos la correa↑ mil pesetas por lo menos la correa↑ valdrá// yy/ y luego↑ vimos a mi cuñao y a mi cuñá↑ y dice/ digo *mira*/ digo *qué reloj m'he encontrao*↓ [RB37B1:58]*

Otros rasgos fónicos particulares de la conversación coloquial tienen relación, al menos en apariencia, con la fisonomía fonética de algunos dialectos meridionales del español (andaluz, canario, murciano, etc.). Es el caso de:

a) Igualación de [r] y [l] en posición implosiva, como en el ejemplo (6), donde *ponerlo* se pronuncia /ponel-lo/:

- (6) A: mm// según también como salga la frase↑// así harán (RISAS)/ *¿quién viene a correrse conmigo debajo de un pino↑?* ¿no?// (RISAS) me lo voy a (a)puntar en un papel pa(ra) mañana noche/ **poneel-lo** (RISAS)... y me saca Andrés de una oreja y Jaime de otra ¿no? [AP80A1:288]

³ Sobre la forma de presentar los ejemplos a lo largo de este trabajo ténganse en cuenta las observaciones previas de la introducción.

b) reducción de grupos cultos:

- (7) A: es que estás co(n)stipá ¿eh?// MUU(y) **co(n)stipá** (4'')
[AP80A1:788]

c) aspiración de -s implosiva (-s > -h):

- (8) A: eso e- sí e- **eh** comer en la naturaleza propia/ enn (RISAS)
la misma selva (RISAS) [H38A1:672]

Es en el ámbito suprasegmental donde los mecanismos fónicos desarrollan un abanico de funciones especialmente variadas y efectivas (véase al respecto Hidalgo 1997a, 1997b, 1998a, 1998b, 1998c, 1999, 2006, 2019).

Así, entre los fenómenos fónicos relativos al **acento**⁴, destaca la «pronunciación marcada» o acento focalizado. Algunos autores hablan en este caso de *prominencia*, si bien quienes optan por este término consideran que tal variante acentual representa una opción lingüística disponible para el hablante, más que un rasgo prosódico inherente a la estructura gramatical del enunciado (Coulthard 1985:101-104). Se justifican así algunos casos en que la localización de la prominencia varía de acuerdo con la actitud del hablante⁵.

La **entonación**, por su parte, configura un efecto sincrético derivado de la acción conjunta de varios rasgos (Gili Gaya 1978:54, Matluck 1965, Hidalgo 2019), especialmente de:

a) *Tono* (altura musical de un sonido): rasgo suprasegmental que permite considerar la estructura melódica del enunciado como sucesión de niveles tonales (Artemov 1961, Alcina y Blecua 1980, Gili Gaya 1978: 54, Cruttenden 1990, Cantero 2002, García Riverón 1996 u otros).

b) *Tonema/Juntura*: dirección del nivel tonal a partir de la última sílaba tónica del grupo de entonación. Cuando el tonema va seguido de pausa hablamos de *juntura terminal*: ascenso o descenso brusco del

⁴ El acento puede definirse como un esfuerzo intensivo que afecta a determinadas sílabas a nivel léxico u oracional (Gili Gaya 1978:31), cuya realización tiene el efecto de aumentar el volumen total del aire espirado, o la presión que este ejerce sobre las cuerdas vocales y demás órganos articulatorios. Para una definición más actualizada de la noción de acento véanse los trabajos de Gil (2000) o Hualde (2013); en concreto, este último lo define como «el grado de prominencia relativa que recibe una sílaba sobre las demás en un cierto dominio (esta capacidad de destacar una sílaba sobre las demás es lo que se conoce como función culminativa del acento)» (Hualde 2013:224).

⁵ En realidad, los problemas relacionados con la localización del *acento de frase* nos hacen ver que la cuestión de los grados acentuales no puede asumirse solo desde una perspectiva sintáctico-gramatical que oponga sílaba a oración, como tradicionalmente se ha venido haciendo; tal problema debe asumirse también:

a) desde una perspectiva *informativa* (integración de los elementos que componen el mensaje),
b) desde una perspectiva *pragmática* (desambiguación del sentido real del mensaje).

tono inmediatamente anterior a la pausa, o bien mantenimiento de la dirección ($\uparrow\downarrow\rightarrow$). El fenómeno de juntura terminal como clave demarcativa es fundamental para explicar el proceso segmentador del habla coloquial, pues, como ya observara Danes (1960), la segmentación del enunciado es jerárquica (los enunciados constituyen unidades estructurales integrantes de la conversación, situadas entre dos juntas terminales, con un modelo entonativo final, y limitadas por una pausa amplia).

c) *Acento oracional (acento de grupo, prominencia...)*.

La diversidad funcional de la entonación se expresa en el *eje sintagmático* conformando un mensaje lingüístico coherente; en este marco se proyectan las funciones *demarcativa* (establece unidades ordenadas jerárquicamente) e *integradora* (organiza estructuralmente las secuencias en función de la *estructura informativa*); en todo caso, en el habla coloquial se presentan continuamente casos donde el realce prosódico, que permite la presentación de elementos semánticamente nuevos en el enunciado, no se explica solo informativamente, sino que la situación y los interlocutores juegan un papel determinante (Hidalgo 1997b).

La entonación manifiesta también su capacidad funcional en el *eje paradigmático* (función distintiva); afecta así a unidades enunciativas mínimas, «oraciones» aisladas, y las opone entre sí según sus significados objetivo (Función Modal Primaria, FMP) o expresivo-subjetivo (Función Modal Secundaria, FMS). Ello explica las numerosas posibilidades de ampliación de la modalidad oracional en el discurso coloquial (Beinhauer 1985: 339-341, Vigara Tauste 1992: 128-129, Hidalgo 2019). No obstante, la entonación constituye un componente lingüístico de difícil sistematización, puesto que, por un lado, existen múltiples funciones vinculadas al elemento melódico (segmentación de enunciados, expresión de los estados de ánimo del hablante o del valor comunicativo que se quiere representar, ya sea aseveración, interrogación, volición, etc.) y, por el otro, todas estas funciones actúan simultáneamente, lo que nos enfrenta al problema de delimitar cuál de ellas es prioritaria en cada circunstancia (Quilis 1981, Cantero 2002, Hidalgo 2019). Evidentemente, la cuestión se complica todavía más si tenemos en cuenta la naturaleza oral y espontánea del discurso en que nos hemos instalado, la *conversación coloquial*.

Todo ello se traduce en la especialización de las diversas funciones entonativas (ya sea en el eje sintagmático, ya sea en el eje paradigmático) para expresar determinadas funciones pragmlingüísticas.

Junto a los planos fónico-segmental y fónico-suprasegmental hemos de tener en cuenta un tercer ámbito, en el que se sitúan los elementos **paralingüísticos**, identificados como

cualidades no verbales de la voz y sus modificaciones y las emisiones independientes cuasiléxicas, producidas o condicionadas en las zonas comprendidas en las cavidades supraglóticas (desde los labios y orificios nasales hasta la faringe), la cavidad laríngea y las cavidades infraglóti-cas (pulmones y esófago) hasta los músculos abdominales, así como los silencios momentáneos, que utilizamos consciente o inconscientemente para apoyar o contradecir los signos verbales, kinésicos, proxémicos, químicos, dérmicos y térmicos, simultáneamente o alternando con ellos, tanto en la interacción como en la no-interacción (Poyatos 1994:28).

El paralenguaje puede asumir entre sus componentes efectos de naturaleza fónica diversa: vocalizaciones como [pst] para reclamar la atención de alguien, voz de falsete cuando un hombre imita burlonamente la voz femenina, determinados tipos de tos con movimiento ascendente-descendente para advertir a alguien de algo, etc⁶. En definitiva, en la medida en que los elementos fónicos previamente aludidos, segmentales, suprasegmentales y paralingüísticos participan en la construcción específica del sentido del discurso y desarrollan valores comunicativos contextuales (es decir, valores determinados por los interlocutores y/o por la situación comunicativa), parece razonable proponer para su estudio y análisis un ámbito disciplinar específico, que vamos a denominar, de acuerdo con Rittaud-Hutinet (1995), *fonopragmática*. En cualquier caso, y por razones de espacio, advertimos que el presente estudio tratará en lo que sigue fenómenos de índole prosódica, dejando al margen los segmentos y el paralenguaje.

2. Estrategias pragmlingüísticas fundamentales en el proceso comunicativo: intensificación y atenuación

Al margen de los ejemplos ya introducidos (1 al 8), al proponer un análisis fonopragmático se plantea la exigencia de justificar el papel lingüístico-comunicativo de estos elementos fónicos en una conversación dada. En este sentido, a pesar de la utilidad que en el pasado puedan haber tenido conceptos como *expresividad*, *economía*, *comodidad*, *estimulantes conversacionales*, etc., en la fase actual de descripción de la conversación coloquial de lo que se trata es de integrar tales etiquetas en un marco global, donde se justifique el empleo de tales recursos fonopragmáticos no en razón de esa «expresividad» o «comodidad» tantas veces mencionadas, sino como herramientas estratégicas al servicio de un propósito interactivo determinado: el hablante aplica sistemáticamente las diversas categorías pragmáticas disponibles para que el proceso de negociación-argumentación del diálogo llegue a un fin exitoso. Debemos, pues, integrar las constantes lingüísticas (y por

⁶ Sobre la posibilidad de integrar algunas de estas emisiones «paralingüísticas» como actos de habla independientes, esto es, como auténticos enunciados con fuerza ilocutiva y valor modal propio, véase Alonso-Cortés (1998:21).

consiguiente las *constantes fónicas* y, dentro de estas, las *prosódicas*) en un marco general que combine la reflexión sobre el producto (enunciado) y sobre el proceso de producción y recepción (Bustos 1997: 39, Briz 1998: 105). En ese marco son cruciales las funciones pragmáticas de *intensificación* y *atenuación*; por otro lado, el conjunto de recursos lingüísticos atenuadores e intensificadores es muy extenso y excede de nuestro objetivo en esta investigación que, como ya se ha anticipado, se restringe al ámbito prosódico de la (des)cortesía⁷.

2.1 Intensificación

La intensificación es una de las funciones pragmlingüísticas más presentes en el discurso oral, a través de procedimientos lingüísticos que reciben genéricamente la denominación de *elementos de realce* (Vigara Tauste 1992:143-186), *procedimientos de intensificación-ponderación* (Herrero 1991), o simplemente *procedimientos de relieve* (Beinhauer 1985); tales recursos implican un *énfasis cuantitativo* o *relieve de cuantificación* (Herrero 1991:40).

Se halla al servicio del proceso conversacional, ya sea como *mecanismo argumentativo* (de refuerzo de la perspectiva del yo), capaz de transgredir ciertas máximas (especialmente las de *cualidad* y *pertinencia*) o como mecanismo de regulación interactiva, esto es, como intensificación dialógica del acuerdo o del desacuerdo (Briz 1998: 114-115 y 135-138). Por lo demás, el conjunto de recursos lingüísticos intensificadores puede rastrearse a través de la extensa bibliografía con que cuenta el ámbito de estudio, desde los trabajos más clásicos como los de González Calvo (1984-1988), Meyer Hermann (1988), Herrero (1991), Beinhauer (1985: 195-369), Vigara Tauste (1980: 85-118), Vigara Tauste (1992: 131-186), Sandru (1988), Seco (1970), Hernando Cuadrado (1988), Díaz (1985), etc., hasta trabajos más recientes como los de Albelda (2007), Mapelli (2016), Albelda y Mihatsch (2017), Briz (2017), Albelda y Estellés (2021), etc. Así, podemos hablar de construcciones intensificadoras basadas en medios fónicos, morfológicos, sintácticos, o léxico-semánticos, que pueden aparecer aislados o combinados entre sí.

⁷ A título meramente ilustrativo puede decirse que los mecanismos de atenuación son recursos lingüísticos que se utilizan para atenuar lo dicho o el decir. Estos mecanismos pueden ser morfológicos, como los diminutivos, o léxicos, como los modificadores externos o las partículas discursivas de evidencialidad, entre otros, o recursos paraverbales como la risa; en cuanto a los mecanismos de intensificación, entre los morfológicos podemos mencionar el uso de aumentativos (por ejemplo, de una chica atractiva se dice que es un «pibonazo») o entre los léxicos el uso de fórmulas fraseológicas hiperbólicas (de una buena película puede decirse que es una película «de puta madre»).

2.2 Atenuación

En la comunicación, entendida como resultado de una actitud intencional orientada a alcanzar un determinado objetivo, el emisor debe tener en cuenta que su aportación se adapte no solo a sus intenciones particulares, sino también a las expectativas y papel sociocomunicativo de su interlocutor. En este sentido, la interacción se interpreta como un equilibrio de fuerzas estratégicas en las que el yo y el tú van marcando las pautas de su desarrollo; la presencia del yo se enfatiza a través de los recursos de intensificación, pero este debe tener en cuenta a su *alter ego*, entrando así en juego los principios de cooperación, nivelación, etc. (Vigara Tauste 1992; Briz 1998: 136). Se trata de *obligaciones* inherentes al papel de cada uno de los interlocutores (dos o más), que deben realizar todas las actividades necesarias para hacer progresar la interacción (Meyer-Hermann 1988: 278-279).

La *atenuación*, pues, es un recurso minimizador del yo que puede agruparse en el marco pragmático de la *cortesía* (Beinhauer 1985, Steel 1985, Haverkate 1994, Escandell 1996:138-153, Bravo 2021, Briz 1998:143, Ferrer y Sánchez 1998, Albelda 2013, Figueras 2018, Albelda y Briz 2020, entre otros). Sin embargo, encierra tras de sí un propósito interactivo último de *eficacia comunicativa*, esto es, de intencionalidad de superar los posibles conflictos conversacionales; su emisión puede reflejar una muestra de intimididad, familiaridad o amistad hacia el oyente, constituyéndose así una plataforma común para la interacción (como, por ejemplo, con una frase del tipo *hoy bajas tú la basura y mañana la bajo yo*) o, de otra forma, el emisor puede no pretender en ningún caso coartar la libertad de acción del destinatario, empleando formas lingüísticas indirectas (como en la emisión *si tienes un rato, puedes bajar la basura*). Esta gradación responde, en todo caso, a una sistematización del acto «cortés» del que la *atenuación* sería una de sus posibles manifestaciones lingüísticas, mediante la cual el hablante pretende matizar la expresión del significado para aminorar los efectos del sentido y conseguir una mejor aceptación por el/los oyente/s de lo dicho⁸.

De cualquier modo, la valoración del efecto atenuador (*cortesía*) depende de la interpretación por parte de los interlocutores, según el tipo de negociación llevada a cabo; por este motivo, hay muchas posibilidades de que la presencia de recursos atenuadores sea inversamente proporcional al grado de familiaridad de los interlocutores, es decir, de acuerdo con la terminología de Brown y Gillman (1960) una relación de [-poder, +solidaridad], o lo que es lo mismo, una relación vivencial

⁸ La descripción taxonómica de los procedimientos lingüísticos atenuantes puede tomar como referencia los trabajos de Beinhauer (1985: 133-194), Vigara Tauste (1992: 389-401), Meyer-Hermann (1988: 284-285), Haverkate (1994: 195-221), Puga (1997: 35-53 y 55-105), Briz (1998: 144-146), Briz (2007), etc. Como en el caso de la intensificación, puede constatarse que también para la atenuación la lengua española dispone de abundantes medios estructurales en sus diversos niveles.

de proximidad (conocimiento mutuo) de los interlocutores, unida a un marco de interacción cotidiano y a temas de conversación poco sofisticados son condiciones poco propicias para el empleo de la *atenuación*, sin que ello suponga necesariamente que la conversación resultante sea «descortés» (véanse Briz 1995: 30-32 y Briz 1998: 158-162).

3. De la fonopragmática a la fonocortesía: prosodia y (des)cortesía

Una forma operativa y coordinada de estudiar los fenómenos fonoprosódicos de *intensificación* o *atenuación* es aplicar al análisis la perspectiva de la (des)cortesía pragmática. Hay que considerar en este sentido la capacidad multimodal de la prosodia para expresar efectos pragmáticos corteses (o descorteses). De hecho, la entonación suele ser un criterio determinante a la hora de interpretar una emisión como atenuada o no, por ejemplo, en el ámbito de las expresiones imperativas (Haverkate 1994:197-198); tal es el caso de algunas *situaciones de contradicción* entre hablantes (cuando uno de ellos no quiere parecer tajante y recurre a parámetros bajos de F0, reduciendo la impresión de polémica), o en una *orden expresada sin exigencia* (también mediante parámetros bajos de F0), o en algunas *construcciones sintácticas elípticas* que pretenden disfrazar la intencionalidad última del hablante. Es, pues, en la órbita de la FMS, donde cabe localizar recursos entonativos (des)corteses.

A veces la intención del hablante es minorizar el valor modal del enunciado, como en (9), donde el sentido imperativo de la expresión se neutraliza con el uso de alargamiento vocálico y tonema de suspensión («déjaloo→»):

- (9) A: VAMOS a una relojería y verás qué pronto lo sabemos/
VAMOS→ yo digo pero **déjaloo**→ que ahora no quieroo
arreglarlo / VAMOS↓ que si es BUENO↑ ya te lo dirá↓ y si es
malo↑ [RB37B1:61]

Al hilo de lo anterior, si consideramos el estudio fónico (prosódico) de los fenómenos pragmáticos (des)corteses podremos considerar como línea de estudio la *fonocortesía*, donde se entrecruzan el ámbito fónico y el ámbito pragmático de la (des)cortesía.

3.1 Fonocortesía, atenuación y prosodia

Los fenómenos fonocortesés resultan bastante evidentes con respecto a la expresión de efectos atenuantes (Hidalgo 2006, Hidalgo 2007, Hidalgo 2009, Hidalgo 2019: 314-320). Al respecto, cabe diferenciar dos grupos diversos de fenómenos:

- a) Fenómenos asociados a la estructura del contorno prosódico
- b) Fenómenos prosódicos «aislados»

3. 1. 1 Fenómenos asociados a la estructura del contorno prosódico

Quilis (1993: 445) aludía a la *transposición* funcional de contornos entonativos como recurso atenuador o de cortesía habitual para matizar cortésmente las expresiones interrogativas pronominales, cuando estas son articuladas con esquemas melódicos propios de la interrogativa absoluta (es decir, con tonema ascendente). El uso de esta forma interrogativa para expresar cortesía parece fundamentarse en razones psicofisiológicas universales: en la mayoría de las lenguas se realiza un descenso de la F0 o de la melodía en los enunciados declarativos, en las órdenes, etc. (Quilis 1981: 396). La F0, en cambio, suele ser ascendente en las frases implicativas, interrogativas, etc., que constituyen enunciados no finitos, abiertos, etc. La inversión del tonema o patrón entonativo interrogativo daría pie al efecto cortés atenuante aludido.

Por su parte, Álvarez y Blondet (2003) defienden la existencia de un *pretonema cortés atenuante*. En este sentido, la frase o expresión cortés no estaría determinada solo por la presencia de un tonema ascendente de base interrogativa, sino que concurren en ella varias estrategias prosódicas: *modulaciones de la F0* (variabilidad entonativa), *altura tonal* (o *campo tonal*, si tenemos en consideración modelos fonológicos más recientes como el métrico-autosegmental)⁹ y *duración silábica*. Álvarez (2007) profundiza en esta misma idea y propone la existencia de ciertos elementos fonológicos que el receptor reconoce como cortesés porque se codifican de forma que son comprendidos así. De este modo, el mismo efecto general de «manipulación» por seducción que hallamos en la cortesía lo hallamos también en tales rasgos fonoprosódicos codificados. La idea ya estaría anticipada por Trubetzkoy (1939 [1987] :19) al afirmar que

los recursos fonológicos expresivos deben distinguirse de los recursos fonológicos apelativos o desencadenantes. Estos sirven para provocar o «desencadenar» en el oyente ciertos sentimientos. Estos sentimientos son a menudo presuntamente experimentados por el hablante mismo,

⁹ La frase interrogativa cortés presenta un tono global más agudo que la pregunta neutra, desde el inicio del acto y mantenido a lo largo de su desarrollo.

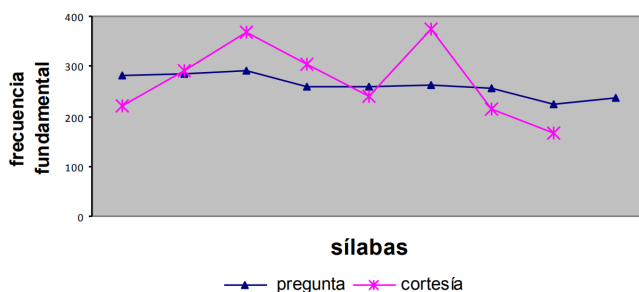


Figura 1. Comparación de las medias de la frecuencia fundamental de cada sílaba en frases corteses y en frases interrogativas.
(Tomado de Álvarez y Blondet, 2003)

pero lo esencial es que el oyente sea afectado por ellos. El hecho de que el hablante experimente en realidad estos sentimientos o solo los finja es indiferente. La intención del hablante no es expresar sus sentimientos personales sino provocar estos sentimientos (u otros correspondientes) en el oyente.

Las modulaciones de la curva melódica generan, pues, un ritmo melódico que distingue y caracteriza a las frases corteses, lo que convierte a dichas fluctuaciones en claves acústicas relevantes para distinguir la frase cortés interrogativa de la interrogativa «neutra» (figura 1).

En línea similar, Orozco (2008) destaca que en las peticiones corteses (frente a las neutras o no corteses), el tono de juntura inicial suele ser H% (es decir, el tono al inicio de la emisión es más alto¹⁰) y la amplitud de los movimientos es mayor que en la petición neutra o no cortés. De este modo se indica que la prosodia sí incide en la realización cortés de las peticiones, sin importar si se trata de peticiones directas, indirectas o convencionalmente indirectas.

3.1.2 Fenómenos prosódicos «aislados»

Otros trabajos describen la existencia de rasgos prosódicos individualizados que favorecen la interpretación atenuante del enunciado resultante.

Devís (2011) analiza así un corpus de conversaciones coloquiales donde detecta varias constantes prosódicas para el marcaje de efectos atenuantes¹¹:

¹⁰ En el modelo métrico-autosegmental la mayúscula H (del inglés *high*) representa el tono alto y la mayúscula L (del inglés *low*) el tono bajo.

¹¹ La autora somete la validez de sus observaciones a tests de percepción por parte de diversos informantes.

- presencia de *inflexión final suspendida*, en lugar de la esperable (descendente) en expresiones aseverativas;
- presencia de *inflexiones internas* como claves acústicas relevantes para distinguir un enunciado cortés de uno neutro, como manifestaciones de énfasis de foco ancho;
- presencia de *inflexión final circunfleja* (ascendente-descendente), a manera de reducción de responsabilidad con respecto al enunciado emitido;
- presencia de *énfasis de foco ancho* sobre vocales átonas a lo largo de la emisión;
- presencia de *énfasis de palabra* con *inflexión circunfleja* interna descendente-ascendente;
- presencia de *valores de F0 bajos* a lo largo de la emisión como rasgo de foco ancho para reducir la impresión de polémica.

Algunos de estos rasgos han sido considerados también por otros autores. Así, Waltereit (2005) habla de la *inflexión final circunfleja* como forma de «cita prosódica» del *baby-talk*, de uso frecuente cuando un hablante, con intención atenuante-cortés, se distancia de lo que dice y reduce su responsabilidad comunicativa; es el caso de preguntas potencialmente descorteses o situaciones de incertidumbre (sobre un nombre o término específicos, por ejemplo), cuando se busca el acuerdo con el oyente: de modo similar a cuando los adultos hablan con los niños, el emisor no se hace plenamente responsable de sus actos de habla¹².

En cuanto a la presencia de una *F0 disminuida* (valores de F0 bajos a lo largo de la emisión), Hidalgo y Folch (2012) mencionan también este rasgo como efecto atenuador, pudiendo ir asociado a un tonema descendente marcado y delimitado por pausa prolongada como en (10):

- (10) B: ha- hablando de belleza / ¿en tu clase hay tías buenas?
 D: hombree hay chicas guapas↓
 B: ¿chicas guapas? / en la nuestraa [estamos=]
 D: [todos sois tíos]
 B: = estamos al lado de biológicas y vem- las vemos pasar//
 no/ no es que seamos todos tíos es que (())
 D: ¿no hay chicas?

¹² El uso de esta inflexión circunfleja ya había sido advertido por Navarro Tomás (1944:160): «[la inflexión circunfleja] se manifiesta [...] cuando se habla con simpatía de un asunto, o se desea atraer la confianza de los oyentes, o se interviene en una conversación mostrando una disposición de ánimo condescendiente, o se trata de calmar o estimular [...] al interlocutor aconsejándole o reprendiéndole con benévolo y persuasivo interés».

B: las- las pocas que **hay**↓ (4'') *puff*¹³ Juan ya tarda ¿eh?
 D: yy la (()) con la que está sentada Peral / ¿cómo es?
 [VALESCO 144A, 16-56/17-18]

El uso descortés de la fórmula paralingüística *puff* con valor modal de descontento en la cuarta intervención de B queda neutralizado por la pausa previa. Al no expresar abiertamente su opinión, las inferencias que pudiera realizar D son fácilmente cancelables, generándose así, como resultado, un efecto atenuador de la expresión.

Otro recurso prosódico atenuante, no tratado habitualmente en la bibliografía pero sí reconocible en el uso conversacional, es la *amplitud global disminuida* que aquí tomamos de acuerdo con Hidalgo (2002). Así, a partir de (11):

- (11) 1B: pues yo qué sée (()) debe ser así estoo es que cuando a un enfermo lo van a operar lo depilan // imagínate °(el papá cuando lo depilen)°
 1D: ¡OS[TII! ¡espero que=]
 2B: [¡y encima! ¡escuchaa!]
 1D: = le duerman
 3B: °(el papá posiblemente lo van a dormir)°
 2D: ¿para depilarlo no lo duermen?
 4B: °(¡qué vaa! le ponen como es laa-como la barba↑)°
 2D: ¡pero claro! no- no lo depilan con cera so animal
 5B: no
 3D: no le van a depilar las ingles y todo↑ [con cera↑]
 6B: [no le tienen que
 dejar ni un pelito] [VALESCO 144A, 21-05/21-32]

la atenuación se logra mediante la reducción de la amplitud global de la voz hasta el susurro, con lo que se pretende minorar la carga negativa de las intervenciones tercera y cuarta de B, dada la proximidad espacial del individuo afectado por la burla.

3.2. Fonocortesía, intensificación y prosodia

En la conversación los valores modales de los enunciados pueden variar según el estado de ánimo del hablante, su intencionalidad comunicativa específica, etc., por lo que son frecuentes las construcciones entonativas que concretan su capacidad desambiguadora intensificando la emisión resultante.

¹³ Sonido que emite B como guía para la inferencia de su interlocutor: sí, hay chicas, pero no son muy agradecidas...

En unos casos, cabe atribuir a esta función la existencia de actos enunciativos que se realizan exclamativamente, como en la tercera intervención de B en (12):

- (12) 1B: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has
[DICHÓ?=
1A: [(RISAS)]
2B: = fíjate↓ el otro día comentándolo↑ ¿eh?/ oye↓ pues estará
[contento el hombre ¿no?=
2A: [contento (()) sí]
3B: = ¡vaya tela! [RB37B1: 15]

Por su parte, en (13) el acto interrogativo coincide con un valor semántico de ponderación negativa (intensificación), que implica un sentido de rechazo recurriendo a un patrón interrogativo-exclamativo:

- (13) A: y yo↑ nos quedamos mirándole↑y le digo *no no*↓ y mi
marido dice *no*↓ **¿qué va a vendel-lo!?** *si- veníamos a arreglar-*
lo↓ *venimos a arreglarlo* (RISAS) ¿sabes? así que allí está el reloj
en mi casa↑ [RB37B1: 127-131]

(14) a su vez configura una pregunta que no espera respuesta; comunicativamente hablando, el patrón interrogativo no actúa de forma directa, sino que exige esfuerzo inferencial al interlocutor; es, pues, una «interrogación retórica». El contorno interrogativo (absoluto, en este caso) sugiere enfáticamente un valor apelativo hacia el oyente:

- (14) A: digo **¿no te he dicho que no?** // y llegamos allí y el hombre
empezó a mirarlo→ [RB37B1:78]

En el ámbito dialógico la función integradora de la entonación permite organizar estructuralmente las secuencias, construyendo así la estructura informativa (sucesión de Tema-Rema, Tópico-Comentario, etc.). En ocasiones, de este comportamiento se derivan también valores comunicativos de intensificación¹⁴. Así, en las *topicalizaciones a la izquierda* se tiende al empleo de un tonema ascendente como marca de escisión que representa a la vez una advertencia al oyente (estrategia estructural e interactiva a la vez) del carácter continuativo de la construcción, como en la segunda intervención de A en (15):

¹⁴ De hecho, no hemos de olvidar que los recursos entonativos de integración derivan en muchos casos de la intencionalidad comunicativa del hablante, es decir, la distribución de la información depende de las circunstancias pragmáticas de la enunciación.

- (15) A: luego han hecho fijo a mi marido↑§
 C: § que estaba en la fábrica↑
 [(())]
 A: [en la empresa↑ que estaba de contratos↑] /// y antes de ayer le dieron la noticia y ((digo)) *uuuy* (RISAS)
 [RB37B1:285-288]

Otras veces la intensificación (sintagmática) se manifiesta entonativamente como rasgo subsidiario de la función demarcativa. Este proceso demarcativo responde con frecuencia a una regla estructural universal de organización enunciativa que coincide con la secuencia de dos grupos entonativos sucesivos, delimitados respectivamente por ↑ (primer grupo entonativo) y ↓ (segundo grupo entonativo). Sin embargo, esta estructura [↑+↓] no siempre se produce. La situación comunicativa y los conocimientos compartidos entre hablante y oyente dejan abierta la posibilidad de aparición de estructuras «truncadas» (con ausencia del segundo miembro distensivo), dado que el contexto suple la información no presente: tales construcciones «suspendidas» resultan completas precisamente en tanto que suspendidas. Podríamos hablar en este sentido de una forma de intensificación cooperativa¹⁵ del proceso comunicativo (Hidalgo 2002: 55), como ocurre en (16):

- (16) A: y mi marido en se(gu)ida dice// OIGA↓ si es bueno↑// y vale la pena **arreglarlo**↑ [RB37B1:]

La implicación de lo prosódico en la expresión de valores (des)cor-teses intensificadores deriva en ocasiones hacia valores pragmáticos más elaborados como pueda ser el de ironía (Hidalgo 2019: 339-349). Un ejemplo de ello se observa en las dos intervenciones de A en (17):

- (17) J: y yo me (()) a su padre pensando↑ ¡hostia!/ no/ y Lucía así *pa*¹⁶ quedar bien y eso/ ¡ay! *que se venga no sé qué*/ pero lo típico/ yo también digoo *no/ si no pasa nada/ que se venga [si quiere]*
 A: [si vamos-] **si vamos a ver el fútbol↑ vamos a ver el Levante-Gramanet**¹⁷
 J: por cierto/ el Levante no lo vi/ nano/ y me jodió/ porque estuve a punto de decirlee *va/ vamos a ponerlo ya/ tal/ no sé qué*

¹⁵ Al respecto, Albelda (2002: 201) considera que en estas construcciones suspendidas intensificadas la prosodia es responsable de transmitir implícitamente la información ausente que corresponde al segmento omitido. El tonema final de estos enunciados es, por lo general, ascendente y funciona como síntoma de la intencionalidad comunicativa del hablante y como señal que indica al interlocutor la necesidad de construir el sentido de la suspensión (Albelda 2002: 202).

¹⁶ Acortamiento de *para*. Uso común en un registro coloquial.

¹⁷ Entre risas.

¿sabes?/ lo que pasa es que estábamos oyendo música§

A: § **seguro**

que te jodió mucho no ver el Levante¹⁸ [VALESCO

153a:10-46/11-06]

Efectivamente, en la primera intervención de A, la entonación ascendente con que se realiza la palabra *fútbol* y el hecho de que ambas intervenciones estén articuladas entre risas, permiten que interpretemos el fragmento irónicamente. El empleo del tono irónico en la segunda intervención de A hace evidente que la verdadera sensación de J (falta de sinceridad) sea reconocida por A. En este sentido, la ironía puede verse como forma de intensificar la cooperación comunicativa entre ambos interlocutores.

Otros trabajos no específicamente basados en la conversación coloquial han tratado el énfasis prosódico en la publicidad, situación que pragmáticamente podemos asimilar a la *intensificación* como forma de cortesía *valorizante*; así Machuca y De la Mota (2006) mencionan algunos recursos fónicos útiles como mecanismos de énfasis que suelen utilizarse, además, de forma combinada: variaciones tonales, alargamientos de sílabas e incrementos de intensidad. Se citan también en este mismo sentido algunas modificaciones segmentales como el refuerzo de sonidos consonánticos (frecuente en formas verbales imperativas y asociado a variaciones de tono, duración e intensidad) o las variaciones en la cualidad de la voz, como es el caso de la voz susurrada o la voz «quebrada» (*creaky voice*), especialmente al pronunciar la marca del producto o en la parte final de una apelación. También la pausa puede utilizarse como mecanismo estratégico de énfasis, por ejemplo, cuando se emplea para captar la atención del oyente¹⁹.

3.3 Descortesía y prosodia

Al margen de los efectos corteses atenuadores o intensificadores favorecidos por la entonación (la prosodia en general), también pueden desencadenarse en otras condiciones efectos plenamente *descorteses*. Al respecto, la participación de los factores prosódicos en la proyección pragmática de valores descorteses se administra en dos planos: la *descortesía descubierta* y la *descortesía encubierta* (Alba 2008: 84).

Las formas de *descortesía descubierta* o *directa* son muchas y muy diversas: en determinadas circunstancias, el timbre, el tono o la entonación aportan matices cruciales para la consideración de un mensaje en un sentido descortés. Pensemos por ejemplo en medios de comunicación como la radio o la televisión, y tomemos como circunstancia

¹⁸ Entre risas.

¹⁹ En línea similar, véase también el trabajo de Font y Machuca (2011).

cualquiera de esos programas en que importa más que los radioyentes o telespectadores se mantengan al otro lado del aparato que lo desagradables que puedan resultar las emisiones de los intervinientes: ya se trate de tertulias, de debates, etc., no importa que se roben los turnos indiscriminadamente incurriendo claramente en situaciones de descortesía al violar sin reparos el principio de cooperación. Son idóneos a tal fin la elevación ostensible de la F0 y de la *intensidad*, o el incremento de la *velocidad de habla*²⁰. La interrupción, pues, como fenómeno de usurpación del turno de otro puede verse en el ámbito interactivo como una manifestación típica de descortesía favorecida desde la prosodia.

En situaciones de *descortesía encubierta* (de *refuerzo intimidatorio*) como la *ironía negativa* o *sarcasmo*, la entonación, de forma sutil, puede suscitar interpretaciones del enunciado cercanas al desprecio, desconsideración, e incluso sugerir insultos velados hacia el destinatario. En este sentido, la interpretación descortés del enunciado sarcástico está muy vinculada al contexto de enunciación, ya que depende de la habilidad última del oyente para descifrar dicho sentido.

4. Conclusiones

A lo largo de este estudio hemos constatado que los recursos entonativos, en un sentido amplio, tienen la capacidad de adaptarse funcionalmente a la expresión de diferentes efectos cortesés atenuadores, intensificadores o descortesés (encubiertos o descubiertos). También se ha propuesto un modelo descriptivo útil para analizar pragmáticamente los rasgos suprasegmentales teniendo en cuenta el contexto de uso reconociendo la (des)cortesía como una de sus posibles manifestaciones.

En el ámbito de la atenuación y la intensificación prosódicas, se han llevado a cabo trabajos interesantes y productivos que arrojan luz sobre el problema de la modalización (des)cortés, aunque todavía se necesitan más investigaciones para obtener resultados concluyentes. No obstante, el campo de estudio de fenómenos (des)cortesés relacionados con la influencia prosódica todavía está escaso de investigaciones exhaustivas. Un aspecto, por ejemplo, que queda pendiente es el de la vertiente cuantitativo-estadística de la (des)cortesía prosódica, sobre la que Cabedo e Hidalgo (2023) han comenzado a investigar; es quizás en este ámbito donde deberán concentrarse los esfuerzos futuros por avanzar en el estado actual de la cuestión.

²⁰ La descortesía que resulta en estas situaciones es más bien una manifestación «espectacular» y hasta cierto punto «artificial», ya que tales situaciones discursivas no son naturales, sino configuradas *ad hoc*. No obstante, los mecanismos prosódicos empleados para romper con la regla de la alternancia de turnos sí son naturales, ya que son los utilizados habitualmente en situaciones de conversación espontánea.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba Juez, Laura (2008), «Sobre algunas estrategias y marcadores de descortesía en español peninsular y argentino: ¿son españoles y argentinos igualmente descortesés?», en Antonio Briz, Antonio Hidalgo, Marta Albelda, Josefa Contreras y Nieves Hernández (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Estudios de cortesía sobre el español: de lo oral a lo escrito*, Valencia, Universitat de València: 80-97.
- Albelda, Marta (2002), «La intensificación pragmática y su reflejo a través de la prosodia», en Milka Villayandre (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, vol. 1, Madrid, Arco Libros: 199-210.
- Albelda, Marta (2007), *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Peter Lang.
- Albelda, Marta (2013), «La atenuación: tipos y estrategias», en José Ramón Gómez Molina (ed.), *El español de Valencia: estudio sociolingüístico*. Berna, Peter Lang: 315-346.
- Albelda, Marta, y Antonio Briz (2020), «Atenuación e intensificación», en M.^a Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife Kathleen Ahern (eds.), *Pragmática*. Madrid, Akal: 567-589.
- Albelda, Marta, y Wiltrud Mihatsch (2017) (eds.), *Atenuación e intensificación en diferentes géneros discursivos*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana Vervuert.
- Alcina, Juan, y José Manuel Bleca (1980), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- Alcoba, Santiago, y Dolors Poch (2006), «Los marcadores gramaticales y fónicos de la cortesía en el lenguaje publicitario», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 24-47.
- Alonso-Cortés, M.^a Dolores (1998), «Paralenguaje y pragmática», en Ignacio Vázquez Orta e Ignacio Guillén (eds.), *Perspectivas pragmáticas en lingüística aplicada*, Zaragoza, Anubar: 19-26.
- Alonso Cortés, M.^a Dolores (2000), *La voz en la conversación: propuesta para el análisis de los rasgos del paralenguaje*, tesis doctoral, Universidad de León.

- Álvarez, Alexandra (2007): «Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación», *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 25, artículo 2.
- Álvarez, Alexandra, y M.^a Alejandra Blondet (2003), «Cortesía y prosodia: un estudio de la frase cortés en el español de Mérida (Venezuela)», en Pedro Martín Butragueño y Esther Z. Herrera (eds.), *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas*, México, El Colegio de México: 319-330.
- Artemov, Vladimir (1961): «Tone and intonation», en Antti Sovijärvi y Pentti Aalto (eds.) *Proceedings of the Fourth International Congress of Phonetic Sciences*, The Hague, Mouton.
- Beinhauer, Werner (1985), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Bravo, Diana (2021), «Atenuación, conflicto interlocutivo e identidad de imagen», *Pragmática Sociocultural: Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 9 (2): 184-205.
- Briz, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
- Briz, Antonio (2007), «Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América», *Lingüística Española Actual*, 29 (1): 5-40
- Briz, Antonio (2017), «Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 52/2: 37-58.
- Briz, Antonio (coord.) (1995), *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, Valencia, Universitat de València.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2002), *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros.
- Briz, Antonio, José R. Gómez y M.^a José Martínez (eds.) (1997), *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza, Pórtico.
- Brown, Roger y Albert Gillman (1960), «The pronouns of power and solidarity», en Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in language*, Cambridge, MIT: 253-276.
- Bustos, José Jesús (1997), «Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral», en Antonio Briz, José R. Gómez y M.^a José Martínez (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza, Pórtico: 37-49.

- Cabedo, Adrián y Antonio Hidalgo (2023), «Caracterización fónica de la (des)cortesía en el español hablado de Valencia: aproximación cualitativo-cuantitativa», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93: 131-149.
- Cantero, Francisco J. (2002), *Teorías y análisis de la entonación*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Coulthard, Margaret (1985): *An introduction to discourse analysis*. Londres, Longman.
- Cruttenden, Alan (1990), *Entonación*. Barcelona, Teide.
- Daneš, František (1960), «Sentence intonation from a functional point of view», *Word*, 16: 34-54.
- Devís, Amparo (2011), «Rasgos melódicos de la cortesía atenuadora en el español coloquial», *Moenia*, 17: 475-490.
- Díaz, Fausto (1985), *El habla coloquial en el teatro de Antonio Gala*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Escandell, M.^a Victoria (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Ferrer, M.^a Cristina, y Carmen Sánchez (1998), «Diálogo coloquial: la atenuación», *Oralia*, 1: 213-222.
- Figueras, Carolina (2018), «Atenuación, género discursivo e imagen», *Spanish in Context*, 15 (2): 260-282.
- Font, Dolors, y M.^a Jesús Machuca (2011): «Melodía y eslóganes publicitarios en televisión», en Antonio Hidalgo, Yolanda Congosto y Mercedes Quilis (eds.), *El estudio de la prosodia en España en el s. XXI: perspectivas y ámbitos*, Valencia, Universitat de València: 177-191.
- García Riverón, Raquel M. (1996), *Aspectos de la entonación hispánica. I: metodología*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Gil, Juana (2000), *Panorama de la fonología española*, Madrid, Arco Libros.
- Gili Gaya, Samuel (1978), *Elementos de fonética general*, Madrid, Gredos.
- González Calvo, José Manuel (1984-1988), «Sobre la expresión de lo superlativo en español», *Anuario de Estudios Filológicos*, 7: 173-205, 8: 113-146, 9: 129-153, 10: 101-131, 11: 159-174.
- Haverkate, Henk (1994), *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos.

- Hernando Cuadrado, Luis A. (1988), *El español coloquial en El Jarama*, Madrid, Playor.
- Herrero, Gemma (1991), «Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial», *Español Actual*, 56: 39-51.
- Hidalgo, Antonio (1997a), *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*, Valencia. Universitat de València.
- Hidalgo, Antonio (1997b), «La estructura del discurso oral. En torno a las funciones lingüísticas de los suprasegmentos en la conversación coloquial», *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, 2: 147-165.
- Hidalgo, Antonio (1998a), «Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes», *Oralia*, 1: 69-92.
- Hidalgo, Antonio (1998b), «Alternancia de turnos y conversación: sobre el papel regulador de los suprasegmentos en el habla simultánea», *Lingüística Española Actual*, 20 (2): 217-238.
- Hidalgo, Antonio (1998c), «Hacia una taxonomía de claves prosódicas demarcativas de enunciados en el texto oral», en Giovanni Rufino (ed.), *Actas del XXI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, vol. IV: Le strutture del parlato. Storia linguistica e culturale del Mediterraneo*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag: 139-151.
- Hidalgo, Antonio (1999), «Procédures de démarcation dans l'alternance des prises de parole: interaction, syntaxe et prosodie», *Faits de Langues*, 13: 110-124.
- Hidalgo, Antonio (2001), «Modalidad oracional y entonación. Notas sobre el funcionamiento pragmático de los rasgos suprasegmentales en la conversación», *Moenia*, 7: 271-292.
- Hidalgo, Antonio (2002), *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.
- Hidalgo, Antonio (2006), «La expresión de cortesía (atenuación) en español hablado: marcas y recursos prosódicos para su reconocimiento en la conversación coloquial», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 957-979.
- Hidalgo, Antonio (2007), «Sobre algunos recursos fónicos del español y su proyección sociopragmática: atenuación y cortesía en la conversación coloquial», *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, 12: 129-142.

- Hidalgo, Antonio (2009), «Modalización (des)cortés y prosodia: estado de la cuestión en el ámbito hispánico», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 44 (1): 161-195.
- Hidalgo, Antonio (2019), *Sistema y uso de la entonación en español hablado: aproximación interactivo-funcional*, Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado.
- Hidalgo, Antonio y M.^a Pilar Folch (2012), «Aprender a ser cortés: aspectos pragmáticos de la enseñanza de ELE, expresividad fónica y comunicación cortés a través de la entonación», en Adrián Cabedo y Patricia Infante (eds.), *Lingüística XL: el lingüista en el s. XXI*, Madrid, Sociedad Española de Lingüística: 43-53.
- Hualde, J. Ignacio (2013), *Los sonidos del español* (Spanish language edition), Cambridge, Cambridge University Press.
- Machuca, M.^a Jesús y Carme de la Mota (2006), «Estrategias prag-malingüísticas orales: el énfasis en la publicidad», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 1126-1142.
- Mapelli, Giovanna (2016), «Aspectos de la oralidad en las series televisivas españolas: los procedimientos de intensificación», *Orillas: Rivista di Ispanistica*, 5: 1-18.
- Matluck, Joseph (1965), «Entonación hispánica», *Anuario de Letras*, 5: 5-32.
- Meyer Hermann, Reinhard (1988), «Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)», *Anuario de Estudios Filológicos*, 11: 275-290.
- Navarro Tomás, Tomás (1944), *Manual de entonación española*, Nueva York, Hispanic Institute. [Reedición de 1974, Madrid, Guadarrama].
- Orozco, Leonor (2008), «Peticiónes corteses y factores prosódicos», en Esther Herrera y Pedro Martín Butragueño (eds.), *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación*, México, El Colegio de México: 335-355.
- Poyatos, Fernando (1994), *La comunicación no verbal*, Madrid, Istmo.
- Puga, Juana (1997), *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmlingüístico*, Valencia, Universitat de València.
- Quilis, Antonio (1981), *Fonética acústica de la lengua española*, Madrid, Gredos.

- Quilis, Antonio (1993), *Tratado de fonética y fonología españolas*, Madrid, Gredos.
- Rittaud-Hutinet, Chantal (1995), *La phonopragmatique*, Berne, Peter Lang.
- Seco, Manuel (1970), *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, Alfaguara.
- Steel, Brian (1985): *A textbook of colloquial Spanish*, Madrid, SGEL.
- Sandru, Tudora (1988), «Algunos aspectos del lenguaje coloquial en la novela *Mesa, sobremesa* de A. Zamora Vicente», en AAVV (eds.) *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 1, Madrid, Castalia: 501-511.
- Taboada, Maite (2006), «Spontaneous and non-spontaneous turn-taking», *Pragmatics*, 16 (2/3): 329-360.
- Trubetzkoy, Nikolai (1987), *Principios de fonología*, Madrid, Cincel.
- Vigara Tauste, Ana M.^a (1980), *Aspectos del español hablado*, Madrid, SGEL.
- Vigara Tauste, Ana M.^a (1992), *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Waltereit, Richard (2005), «La polifonía prosódica: copiar un patrón entonativo», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 3 (2): 137-150.
- Zurdo, M.^a Teresa (1994), «El componente no verbal en la interacción comunicativa», *Revista Española de Lingüística*, 24 (2): 289-313.

ANEXO: CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO VALES.CO.

:	Turno de palabra.
A:	Turno de palabra de un hablante identificado como A.
?:	Interlocutor no reconocido.
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos hablantes.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[	Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
-	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5")	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
^	Entonación circunfleja (expresiva, en enunciados aseverativos con tonema ascendente-descendente).
COCHE	Pronunciación marcada o enfática.
(())	Fragmento indescifrable.
((casa))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(pe)ro	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.

pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°()°	Inciso. Fragmento pronunciado en un tono de voz más bajo, próximo al susurro.
h	Aspiración de «s» implosiva.
l.l	Asimilación fonética.
(RISAS)	Cuando aparecen al margen de los enunciados. Si acompañan a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica «entre risas».
aaa	Alargamientos vocálicos.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿i !?	Preguntas o exclamaciones retóricas (por ejemplo, las interrogaciones exclamativas: preguntas que no preguntan).
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo <i>¿no?</i> , <i>¿eh?</i> , <i>¿sabes?</i>
¡ !	Exclamaciones.

Letra cursiva: Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales.

Notas a pie de página: Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (por ejemplo, la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real), enunciados o secuencias del texto, de algunas onomatopeyas, etc.

Sangrados a la derecha: Escisiones conversacionales.

* Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general.